

También hemos recogido información de cuatro países andinos, recopilada por IESOP en marzo de 1992, acerca de cómo se consideraba a la democracia en relación con la satisfacción del régimen y si era la fórmula preferida frente a dictaduras o formas revolucionarias, en ese momento ya en retroceso vista la crisis del socialismo real. Puede verse que pese a cierto grado de insatisfacción con la democracia el régimen es el preferido. Aún en el Perú, que a comienzos de 1993 mostraba el predominio del régimen plesbicitario de Fujimori, cercano en sus formas a una dictadura, la preferencia popular era por un régimen democrático. En Ecuador hubo cierto número de respuestas favorables a la dictadura. Las mismas explican el por qué de las preferencias por ciertos caudillos populistas especialmente Abdalá Bucaran, en los votos populares de las elecciones recientes de ese país.

Cuadro No. 3
Satisfacción con la Democracia y Preferencia por un Régimen

TEMA	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Satisfecho con la democracia	39	55	23	36
Insatisfecho	58	38	64	58
Prefiere democracia	74	84	63	59
Prefiere dictadura	11	8	25	28
Prefiere forma revolucionaria	7	3	5	5
ns/nr 8	4	7	8	

Fuente IESOP, Informe de 28 de marzo de 1993.

Con mayor amplitud pudimos constatar la confianza en las instituciones en todos los países centroamericanos y en tres sudamericanos entre los años 1992 y 1993. En todos los casos se pidió que se calificarse a las instituciones de acuerdo con una escala similar a las utilizadas en establecimientos escolares, por consiguiente fácil de manejar para la mayoría de los encuestados. Los puntos eran de 1 a 7 en Venezuela, 1 a 4 en El Salvador y 1 a 5 en los demás países. Hemos transformado todas las cifras a una escala uniforme de 1 a 5 para facilitar la comparación. (Ver Cuadro 4).

Consistentemente en todos los países aparece como institución más prestigiosa la Iglesia Católica, aún hasta en Venezuela, donde uniformemente todas las valoraciones tienden a ser bajas. El Salvador, donde la Iglesia parece ser vista más como una parte del conflicto que una institución arbitral, por sobre las instituciones estatales y societales que estuvieron enfrentadas, tiene también una valoración menos importante que en los demás países.

En la mayoría de los casos en segunda ubicación se encuentran los medios de comunicación de masas. El papel de los medios al establecer la agenda pública aparece percibido en esta confianza adjudicada por la ciudadanía a los mismos. Sólo son superados por las instituciones militares en Ecuador y Venezuela. En el primer país la memoria histórica sigue asociando a los militares al período de bonanza petrolera de los años setenta, por lo cual las instituciones militares gozan de un fuerte prestigio. No fueron afectadas por el desgaste que han sufrido en la mayoría de los otros países de la región. En Venezuela, donde no hubo golpes de estado desde los años cincuenta, también las organizaciones militares gozan de una situación especial. No sólo no han sufrido el desgaste del ejercicio del poder diario, o el enfrentamiento armado frente a organizaciones político militares adversarias, sino que de sus filas surgieron líderes que intentaron de golpes de estado frente al destituido presidente Carlos Andrés Pérez con una posición populista, apoyándose en los sectores marginados por las nuevas políticas de ajuste que se intentaron llevar adelante por el Poder Ejecutivo.

Los tres poderes básicos del estado, ejecutivo, legislativo y judicial gozan de una baja confianza en la mayoría de los países. El gobierno se ubica entre el 1,59 de Venezuela, el nivel más bajo de

Cuadro No. 4
Confianza en las Instituciones del País
(Escala de 1 a 5 de menor a mayor confianza)

INSTITUCION	Bolivia abril 1993	Ecuador marzo 1992	Venez. nov. 1993	C. Rica agosto 1993	El Salv. sept. 1993	Guatem. marzo 1993	Hondu. oct. 1993	Nicarag. agost. 1993	Panamá sept. 1992
Gobierno/Poder Ejecutivo	2.64	1.75	1.59	2.52	1.66	1.87	1.95	1.80	2.25
Congreso/Parlamento	2.42	1.70	1.61	2.51	1.60	1.73	1.79	1.87	2.19
Poder Judicial	2.78	2.35	1.68	2.51	1.93	2.7	1.72	1.94	2.38
Alcaldías /G. Locales	3.00	2.05	sd	sd	1.77	2.7	sd	sd	2.34
Policías	2.28	2.00	1.56	2.40	1.60**	2.5	1.82	2.02	2.84 (FP)
FFAA/Ejército	2.85	3.80	2.04	No tiene	1.65	2.9	2.03	1.87	Disuelta
Partidos Políticos	2.21	0.95	sd	1.93	1.63	1.2	1.74	1.50	2.10
Universidades	sd	sd	2,32	sd	sd	sd	sd	sd	sd
Sindicatos	sd	sd	sd	sd	sd	2.9	sd	sd	2.25
Empresarios	2.64	sd	1.50*	sd	sd	sd	sd	sd	3.10 (Blancos)
Iglesia Católica	3.78	3.95	2.40 sd	3.4	2.00	3.5	3.4	3.54	3.42
Otras Iglesias	sd	sd	sd	sd	1.68	2.5	2.37	sd	sd
Medios de Comunicación	3.57	3.75	1.49*	3.29	1.95	3.3	2.74	3.29	3.16
Fuente	E&E	Doxa	Unimer	Unimer	Unimer	Unimer	Unimer	Unimer	Unimer

- * En Venezuela en el caso de empresarios se hacía referencia a Fedecámaras y en medios a CTV.
- ** Valor de la antigua Policía Nacional, en proceso de desaparición. La nueva PNC tenía un puntaje de 1.90.

confianza en toda la región, hasta el más alto el de Bolivia, seguido por el de Costa Rica. Los parlamentos tienen una situación similar. Los más apreciados son el boliviano y el costarricense, siendo los menos valorados el venezolano y el salvadoreño. Parece un poco mejor la situación del Poder Judicial. Salvo el boliviano y el costarricense, sin embargo no entran en la zona de confianza.

Aparte de las situaciones citadas de Ecuador y Venezuela, los militares tienen una situación bastante confiable, salvo en Nicaragua y El Salvador. Los conflictos armados recientes en esos países pueden haber influenciado en esas respuestas que tienden a lo negativo. Razonablemente hubiésemos esperado lo mismo en Guatemala. Es muy posible que muchas de las respuestas dadas en ese país hayan estado influidas por el miedo y en consecuencia esa cifra en la escala podría ser más baja. Las instituciones policiales son menos confiables que las militares en todos los países tomados en cuenta. La ciudadanía tiene una relación directa con la fuerza y esta posición suele desnudar los problemas de ineficiencia que enfrentan los organismos encargados de velar por la seguridad ciudadana. Donde figuran con mayor grado de confianza no existe fuerza militar: Costa Rica y Panamá.

Casi no disponemos de datos referidos a empresas, aunque puede observarse el alto prestigio que tienen los bancos panameños, considerados de alta confianza por la población. Se trata de una de las principales fuentes de ingresos de ese país. En Venezuela, donde la crisis de confianza institucional es alta, las Universidades figuran en segundo lugar, luego de la Iglesia, mientras que es baja la confianza en las organizaciones empresariales. Parece consistente con la añoranza del viejo sistema estatalista protectorio que imperó en la Venezuela de la bonanza petrolera.

Los sindicatos tienen una situación intermedia en los dos países donde pudimos recoger el dato: Guatemala y Panamá.

Por último, en forma consistente con otros datos, puede apreciarse que en toda la región los partidos políticos gozan de poca o ninguna confianza entre los encuestados. Puede ir desde grados casi nulos como en Ecuador, a la situación boliviana donde hay un mínimo, pero en la mayoría de los países la calificación indica poca confianza en esas organizaciones agregadoras de intereses de la sociedad.

4. La Corrupción como Tema

Normalmente las dictaduras llegaron a instalarse justificando que el régimen democrático promueve fuertes grados de corrupción. Suele ser también uno de los temas preferidos de la agenda que conforman los medios de comunicación, en este caso por intereses comerciales, o para servir a ciertos grupos en contra de otros. En situaciones dictatoriales es más fácil suprimir esas coberturas de los medios de comunicación.

En algunos de los países donde se realizaron los estudios que disponemos, el tema fue abordado de maneras diversas.

Cuadro No. 5
¿En cuál Sistema hay más Corrupción?

SISTEMA	Ecuador octubre 1993	Panamá junio de 1992
Democracia	45	6
Dictadura	19	8
Ambos	30	81
Ninguno	1	3
ns/nr	5	2
Fuente	IESOP	Unimer

El cuadro No. 5 muestra una situación muy diferente. Mientras que los ecuatorianos consideran baja la incidencia de la corrupción en una dictadura relativamente importante en una democracia, para los panameños es indiferente el régimen respecto a los actos de corrupción. Estos últimos parecen admitir el adagio referido a que el poder corrompe y el absoluto lo hace totalmente. La experiencia reciente del paso de la dictadura a la democracia parece indicar a los panameños que no hay cambios sustanciales en lo que refiere al tema.

Otra forma de preguntarlo era indicar en cuáles instituciones había corrupción. Se parte de la base, en esta formulación de la pregunta, que la misma existe.

Cuadro No. 6
Corrupción Instituciones

INSTITUCION	Guatemala marzo 1993	El Salvador sept. 1993	Bolivia abril 1993
Gobierno/Poder Ejecutivo	59	68	48
Congreso/Parlamento	60	55	21
P. Judicial	52	59	21
Policía	64	54	72
Ejército	50	54	12
Fuente	Unimer	Unimer	E&E

Al preguntarse a los encuestados dónde existía corrupción, en el caso de los dos países centroamericanos las respuestas tienden a ser bastante uniformes. Se adjudica una percepción alta de corrupción en casi todas ellas. En Bolivia, en cambio se la adjudica fuertemente a la institución policial, más expuesta a la población dado su contacto diario con ella, y en segundo término al Poder Ejecutivo.

En Venezuela Doxa preguntó directamente si los políticos eran corruptos. Se partía obviamente de que las respuestas tenderían a ser positivas. El 79.7% de los entrevistados dijo que sí y el 13.2% afirmó que no, quedando un 7.1% sin responder.

En Panamá, en setiembre de 1992 se interrogó a los encuestados por las razones de la corrupción, de modo de inducir menos el carácter de la respuesta. El resultado indicó que el 51% consideró que era debido a la actividad de los políticos, un 7% por mala gestión pública y un 4% por incumplimiento de las leyes. Otros lo atribuían a variables de tipo exógeno al sistema político. Así un 13% decía que la corrupción existía porque lo decían los medios, planteando, de esta forma, una fuerte crítica a los mismos. Un 11% lo atribuía a la acción del narcotráfico, 6% consideraba que se debía a otras causas y 7% no respondió o no sabía cómo hacerlo.

La forma en que se interrogó a los encuestados tendía, salvo en el último caso, a dar respuestas indicando que había corrupción y parece importante en este caso la labor de los medios para conformar juicios al respecto.

5. La Clase Política en Cuestión

Ya hemos visto un complejo de atributos que genéricamente se presentan en varios países de la región: defensa de la democracia política y sus valores, baja estimación de la acción de las instituciones formales que conforman el estado, notoria importancia de la Iglesia y los medios de comunicación, como instituciones "sin poder", pero con fuerte grado de "representación" de la población, y creencia de una situación generalizada de corrupción en el sistema político.

También hemos indicado que en los casos en que se preguntó tanto la importancia como la confianza en los partidos políticos, las respuestas indicaron posiciones negativas. Disponemos de algunos datos más para tratar específicamente la valoración que realizaron los encuestados respecto a los integrantes de los partidos. En dos países de América del Sur y en dos centroamericanos se preguntó en forma abierta "¿para qué quieren llegar los políticos al poder?" Al efectuar

la pregunta presuponía una visión negativa, pero al realizar la codificación de las respuestas recogidas pudo constatar un prejuicio notorio en contra de los miembros de la clase política. En cada país los énfasis variaron, pero a los efectos de la comparación resumimos las respuestas en tres renglones, uno que consideramos favorable, uno desfavorable y otro que es inherente al ejercicio del poder.

Cuadro No. 7
¿Para qué quieren llegar los Políticos al Poder?

VALORACION	Bolivia abril 1993	Ecuador marzo 1992	Panamá sept. 1992	Guatemala marzo 1993
Para desarrollar una labor en beneficio de los habitantes	27.2	20	7	19
Para tener poder, mandar, obtener fama	3.3	18	8	11
Para beneficio personal	54.7	54.9	70	41
(Robar, enriquecerse)	(34.8)	(33.1)	(36)	(8)
Ns/nr	14.7	7.1	5	29
Fuente	E&E	IESOP	Unimer	Unimer

El cuadro tiene un resultado dramático. La opinión acerca de los políticos es francamente mala. En todos los países se considera que se quiere ganar para obtener beneficios personales y dentro de ellos una buena parte lo refiere con términos duros, "para robar", "para enriquecerse", lo que señala un ejercicio ilícito de la función pública. Hay que

tener en cuenta que en el país donde mejor se aprecia a los políticos, Bolivia, apenas uno de cada cuatro entrevistados expresó una opinión favorable. En Panamá la valoración negativa llega a un extremo: el 70%.

Entre estos mismos países se pidió una respuesta binaria o terciaria acerca de los dirigentes políticos. Se pidió que indicaran si se tenía una opinión favorable o desfavorable acerca de los mismos y en dos de ellos se agregó la alternativa de indiferente. Como puede verse en el cuadro No. 8, consistentemente, la respuesta es también negativa.

Cuadro No. 8
Opinión sobre la Clase Política

VALORACION	Guatemala marzo 1993	Bolivia abril 1993	Panamá sept. 1992
Favorable	28	15	27
Desfavorable	40	58	56
Indiferente	12	no se preguntó	10
n/s, n/r	20	27	7
Fuente	Unimer	E&E	Unimer

En dos de los países se preguntó específicamente si eran necesarios los partidos políticos para que exista democracia. Las respuestas fueron positivas. En Guatemala opinó por sí el 69% y en Bolivia el 77%, mientras que la contestación por no, reunió un 14% en el país centroamericano y 17% en el andino. En Ecuador la empresa IESOP preguntó en octubre de 1993 si no sería mejor un gobierno sin políticos. La forma de realizar la pregunta inducía a una respuesta de tipo afirmativo a esa pregunta y un 67% así lo consideró, mientras que un 28% en cambio creyó necesario que existiesen políticos y un 5% no se pronunció o adujo no saber. Estos resultados contradictorios del

cuadro muestran la volatibilidad de la opinión pública, especialmente ante la forma en que se realizan preguntas y ante un tema que no es el agitado en esos días por los medios de comunicación.

En Uruguay en 1994, una empresa quiso indagar entre los habitantes de Montevideo las razones del desprestigio de los políticos, dando por sentado el fenómeno. Se les pidió a los entrevistados tres menciones. Algunas de las respuestas fueron notoriamente contradictorias. Un 52% dijo que era porque dejaban de lado principios y programas para negociar, mientras que un 38% adujo lo contrario, por no ceder principios y programas y no negociar. La razón más citada, con un 79% fue que no son sinceros, que habitualmente mienten, seguido por un 75% que adujeron que los políticos no cumplen lo que prometen. Finalmente un 44% dijo que tenían sueldos elevados⁽⁵⁾.

Acercándose a otras de las posibles razones del desprestigio de los políticos la empresa IESOP de Ecuador preguntó si los partidos estaban manejados por "argollas"⁽⁶⁾. En octubre de 1993 el 85% de los entrevistados condicionado por la forma de la pregunta respondió que sí, mientras que un 11% dijo que no y un 4% se abstuvo de contestar. La misma empresa preguntó si era mejor tener un partido único. Pese a la forma en que se hizo la pregunta, un 42% de los quiteños y un 30% de los guayaquileños rechazó la afirmación, mientras que el 55% de los serranos la admitió y un 69% de los costeños.

En Venezuela la empresa Doxa preguntó si era posible que los partidos mejoran en su actuación. Un 47.2% dijo que no era factible, y un 41% confirmó la aseveración contenida en la pregunta. Un 11.7% no se pronunció.

⁵ Datos de Marketing Asociados sobre la base de una muestra de 302 casos en Montevideo. Tomada en marzo de 1994. Los salarios de los integrantes de la clase política en tanto gobernantes o representantes son bajos, promediando los 2.100 dólares mensuales.

⁶ La referencia es un núcleo oligárquico que controla al partido en el sentido dado por Robert Michels a esa expresión.

Como puede verse, pese a los condicionamientos introducidos por la forma en que se preguntó en casi todos los casos la situación no es favorable para los partidos.

Otra forma de constatar lo fue preguntar por qué razón se votaba. Se ofreció como opciones la adhesión partidaria, las calidades del candidato o el programa presentado. En Ecuador lo hizo IESOP en octubre de 1993, obteniendo un 30% la respuesta el programa, 20% el candidato, 17% el partido. Las tres en conjunto fue la respuesta del 10% y ninguna de ellas del 8%. Otro 15% se abstuvo de contestar.

En Guatemala y Panamá se preguntó si la opinión ciudadana era tomada en cuenta por la clase política a la hora de tomar decisiones. En Guatemala en marzo de 1993 un 73% dijo que no y sólo un 21% dijo que se tomaba en cuenta, mientras que un 6% no respondió. En el país del canal, un 63% también consideró que no se tomaba en cuenta, un 11% más dudaba y un 24% respondía afirmativamente. Sólo un 2% no contestó. En este caso la razón del desprestigio estaría en no tomar en cuenta los intereses ciudadanos.

Una alternativa de medir la situación del político es a través del prestigio de las profesiones.

Cuadro No. 9
Prestigio de Profesiones en Tres Países

PROFESION	El Salvador sep. 1993	Panamá sep. 1992	Uruguay abril 1994
Ingeniero	70	61	77
Médico	85	89	74
Comunicador Social	74	sd	sd
Maestros de Primaria	55	26	sd
Abogados	36	73	61
Empresario	21	62	67
Policía	6	28	sd
Político	8	22	20
Fuente	Unimer	Unimer	Equipos. El Observador 20 abr. 94

En las tres menciones realizadas en cada país puede verse el escaso prestigio registrado por los políticos, que están notoriamente abajo en las preferencias, casi en el mismo nivel que los integrantes de los aparatos de seguridad.

6. Participación política

Un efecto no querido de este desprestigio de la clase política puede verse en las opiniones referidas al voto obligatorio. Como es sabido gran parte de los países de la región tienen normas constitucionales que imponen el voto obligatorio⁽⁷⁾. (Ver Cuadro 10).

Quienes opinan sobre este aspecto de procedimiento de la participación política se dividen entre los que lo consideran uno de los derechos o deberes, o sea quienes tienen una concepción liberal del régimen político y aquellos desinteresados de la actividad. Un porcentaje pequeño cree que estos aspectos de procedimiento inciden en cambios fuertes en la sociedad, mientras que un porcentaje de los respondientes que puede llegar a ser importante, como en el caso guatemalteco, no expresa opinión.

Si se pregunta en forma simplificada de modo de provocar una respuesta binaria, acerca de si participaría en una elección si el voto no fuese obligatorio, en Venezuela, en noviembre de 1993 el 63% informó que igualmente votaría, mientras que un 29% informó que lo haría, y un 8% no se pronunció. En Uruguay se llega a resultados similares. Un 66% igualmente está dispuesto a votar, un 31% no quiere hacerlo y un 3% no responde⁽⁸⁾.

⁷ En Colombia no hay obligación de registrarse ni de votar. En Chile no hay obligación de registrarse, pero una vez hecho es obligatorio votar. En el resto de los países, algunos tienen la obligación impuesta, pero no hay sanciones para efectivizarlo, o la misma tiene un carácter simbólico, como en Argentina. En muchos de los países el subregistro ciudadano es elevado, como en Bolivia o Guatemala.

⁸ PR&A, encuesta de abril de 1994 en Montevideo sobre la base de 800 casos.

Cuadro No. 10
Consideración de la Política en Elecciones

COMO LO CONSIDERA	Ecuador mayo 1992	Panamá sep. 1992	Guatemala marzo 1993
Como una Obligación	43	31	48
Como un derecho o como un deber cívico	40	46	21
Como una posi- bilidad de imponer cambios favorables para la población	7	10	1
No sabe/n responde	10	13	30
Fuente	IESOP	Unimer	Unimer

7. Conclusiones

Las respuestas que hemos analizado indican que hay un capital político favorable a la existencia de un régimen democrático⁹⁾ y que pese a la crisis de los partidos y la desconfianza en la clase política hay una base importante para trabajar por la consolidación de la democracia. A ello no parece ajena la acción de los medios que moldean una

⁹ En setiembre de 1991 en Bolivia la empresa E&E pidió a los encuestados que identificaran cuáles eran las funciones más importantes de una democracia. Las respuestas de carácter abierto, apuntaron a cuáles serían las responsabilidades de la sociedad organizada políticamente, casi diríamos cuáles eran las funciones del estado. Un 24% citó en primer lugar responsabilidades en el área de educación, un 18% marcó en justicia, un 16% en el área de la salud, un 13% en las áreas de empleo y un 11% en las de administración.

forma de pensar favorable a la existencia de un régimen que garantice las libertades públicas.

Aún en un país sometido a fuertes presiones antisistema como Venezuela, cuando se pregunta a los entrevistados una evaluación de conjunto de la democracia un 45.4% responde buena o muy buena, frente a un 48.4% que responde muy mala o mala. Y si se le pide una respuesta acerca de si las responsabilidades son del régimen o de los políticos, un 84.7% se inclina por adjudicar los errores a la clase política, frente a un 1.3% que dice que la democracia fracasó. Aunque la pregunta condiciona en contra de los políticos, las diferencias son abrumadoras e indican que el área sustancial de trabajo para mejorar el rendimiento de la democracia está en la clase política y las organizaciones voluntarias de la sociedad civil que deben agregar intereses: los partidos políticos.

Si se desea tener un sistema político consolidado habrá que mejorar la imagen de los políticos y su acción efectiva. Esto apunta a la acción estatal y a la forma en que deben desenvolverse los partidos en tanto representantes de la sociedad.